

EL TELEGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO
DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA "UNION CAR-
BIDE ECUADOR C. A." POR LA DE "EVEREADY ECU-
ADOR C. A." Y REFORMA DE ESTATUTOS.

1.— CELEBRACION.— La escritura pública de cambio de denominación de la Compañía "UNION CARBIDE ECUADOR C. A.", por la de "EVEREADY ECUADOR C. A." y reforma de estatutos, se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 21 de abril de 1986, ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, abogado Eduardo Alberto Falquez Ayala. El señor Intendente de Compañías de Guayaquil, abogado Gustavo Ortega Trujillo, ordena la publicación del extracto de la referida escritura pública por tres días consecutivos para efectos de la oposición de terceros señalada en el Artículo 33 de la Ley de Compañías, mediante Resolución No. 86-2-1-1-03354 de 9 mayo 1986.

2.— OTORGANTE.— Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Harry C. Ridgely, casado, de nacionalidad estadounidense, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente de la indicada compañía.

3.— En cumplimiento de lo dispuesto por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil mediante Resolución No. 86-2-1-1-03354 de 9 mayo 1986 se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de la compañía "UNION CARBIDE ECUADOR C. A." por la de "EVEREADY ECUADOR C. A." a fin de que quienes se creyeran con derecho puedan presentar su oposición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto, así como a ordenar el cumplimiento de los demás requisitos legales, de no comunicar el Juez la oposición a esta Superintendencia de Compañías, dentro de los tres días posteriores a la finalización de dicho término, se procederá a la aprobación e inscripción de cambio de denominación de la indicada compañía y ordenará el cumplimiento de los demás requisitos legales.

Guayaquil, mayo 08 de 1986
Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL

Mayo 10-11-12-86 Guayaquil, Mayo 26/1986

28 de Mayo 1986
RAZON: Certifico que a los veintiseis días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y seis, a las ocho horas y cuarenta y seis minutos no se ha recibido notificación judicial ni aviso y presentación de oposición alguna al Cambio de denominación.

Luz Herrera de Villalta
Luz Herrera de Villalta
JEFE DE ARCHIVO Y DOCUMENTACIÓN
ENCARGADA